



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS BONALDI MARIANA TERESA - ABRIL 2026

VISTO:

El requerimiento presentado por el Área de Oficialía de la Facultad de Lenguas, mediante el cual se solicita la compra de una carpeta de dibujo técnico, marca Plantec, tamaño A3, tipo portalaminas, destinada a resguardar diplomas de años anteriores;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha dispuesto afrontar los gastos necesarios para tal fin con Recursos Propios de la Facultad;

Que la erogación se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza N° 04/2025 del Honorable Consejo Superior y demás reglamentaciones vigentes;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Ratificar lo actuado y convalidar el pago de la factura Tipo C N° 00002-00000002, de fecha 22 de abril del corriente año, a favor de la firma "BONALDI MARIANA TERESA", CUIT 27-21967905-5, en concepto de la compra de una (1) carpeta de dibujo tecnico marca Plantec, color negro, de dimensiones 37x 52 x3 cm , por un monto total de pesos trece mil con 00/100 (\$13.000,00).

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.

